



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 50/2018- 31 de octubre de 2018 – Expediente N°169043/2018, PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE ILUMINACIÓN, Y ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS DESTINADOS AL PROYECTO DE ILUMINACIÓN DEL BV. SARMIENTO (RUTA 38). -----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 31 del mes de octubre de 2018 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas asistiendo a este Acto también el oferente: ----- Sr. Jorge Ferrini, DNI 12.876.503, en representación de la Empresa Los Molinos SRL -----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 50, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

- - - - Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma ELECTRICIDAD CENTRO SC, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f), del Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos un millón seiscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco con cuarenta y nueve centavos (\$1.652.445,49).

- - - - Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma LOS MOLINOS SRL, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f), del Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: ANEXO I: Pesos un millón setecientos un mil cuatrocientos cuarenta y uno con noventa centavos (\$1.701.441,90). -----

Se deja constancia que las ofertas y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:30 horas y se firman cuatro ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 169043/2018, una copia para Oficialía Mayor, y una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para el oferente presente. -----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----


LIC. HORACIO PEDRONE
Sec. de Desarrollo Urbano Ambiental
Municipalidad de Villa Carlos Paz


JORGE FERRINI
APODERADO
LOS MOLINOS S.R.L.


Lic. Marina Mossé
Subdirectora Compras y Patrimonio
Municipalidad de Villa Carlos Paz


Lic. Marina Mossé
Subdirectora Compras y Patrimonio
Municipalidad de Villa Carlos Paz

LIC. HORACIO PEDRONE
SEC. de DESARROLLO URBANO AMBIENTAL
MUNICIPALIDAD DE VILLA CARLOS PAZ